

Cuenta a esta ciud. que à Consequencia de lo que
acordó en Cabildo de servir del corriente sin em-
vargo de hallarse actualmente auerente en
uru Continor el Exmo. Sr. Alonso Pérez su compañero
pasó con ell. Corregidor con asistencia de los
Vchedores Mxos de Albañilexia y otros al servicio,
nombraos del Batel corta del maz llamado
de la Lurua en el qual haviendo concursido
tambien alto. algunos Cauallexos Regidores
desta ciud. retantes y clisis el texeno en donde
sea de harrer la nueva cava para la Matanza
de Cañes, y haviendo Reflexionado tanto en
el corte de la dha obra haciendole órma-
tandole por Parte para por este medio
ver si se pude lograr el mayor Beneficio
a favor desta ciudad Encargaron a dichos
Vchedores, la condicionaron conforme
á la medida de la largura y anchura
que señalaron han de tener ura quatro
Paseos forales Barios de ura Puebla
y demas que les explicaron y dhoz Atros.
dieron y firmaron el Papel que haze pres-
ente Ayuntamiento y sin emvaras
de querer Acordo Litarion para el avumplo
para la mañana del dia diez del corriente
mes viendo este Cabildo ordinario
para que no se pierda tiempo en la
Revolucion que esta ciudad estime por
combeniente tomar: da cuenta sumaria dello
para que en su Oficio. Delivrese lo que
se

